

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA CAZAR HERMANOS CIA. LTDA.**

DEL 24/04/2018

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 24 días del mes de Abril de 2018 en las oficinas ubicadas en PICHINCHA Cantón: Quito Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: Granda Centeno Calle: DOMINGO DE BRIEVA Numero: N37-59 Intersección: JOSE VILLALENGUA Oficina: Planta Baja Referencia de Ubicación: DIAGONAL AL PARQUE DE LA GRANDA CENTENO siendo las 10h00 concurren los señores: CAZAR ROMERO SANDRA PIEDAD, CAZAR ROMERO TOMAS ALFREDO Y ROMERO ROMERO OLGA MARIA PIEDAD por sus propios y personales derechos.

Amparados en lo Dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, representada en la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas aceptan por unanimidad constituir la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas bajo la Presidencia de la Sra. ROMERO ROMERO OLGA MARIA PIEDAD y el secretario quien confirma que se encuentra el cien por ciento del capital pagado por la compañía.

La Presidencia dispone una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el reglamento sobre juntas Generales de Accionistas y Socios, el secretario ha certificado que está representado el cien por ciento del capital social, se pasa a la orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente correspondiente al año 2017
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoria Externa del año 2017
4. Destino de Utilidades

La Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del año 2017

El Sr. Gerente General da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017 el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017

Por disposición de la presidencia, Secretaria da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas al Estado de Resultados Integrales, Al estado de cambios en el

Patrimonio y el Estado de Flujos en el Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta, respecto de los negocios cortados al 31 de Diciembre de 2017. Luego de Varias deliberaciones los señores accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados.

Tercer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoria Externa año 2017

Por disposición de la Presidencia, Secretaria da lectura al Informe de Auditoria Externa correspondiente al Ejercicio 2016 el cual es aprobado por unanimidad

Cuarto Punto del orden del día: Destino de las Utilidades

La Sra. Presidente da a conocer que las utilidades serán reinvertidas en el ejercicio correspondiente al año 2018 lo cual es aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instaló esta Junta General la presidencia concede un receso para la elaboración del Acta.